SAN RAFAEL, 16 MAY 2019

VISTO:

El Expediente CUY:0023511/2018 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, por los contenidos de Química General del Departamento de Química, para las carreras Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química, Bromatología y Profesorado Universitario en Química, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza Nº 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Química ha propuesto el perfil requerido para los postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 14 de mayo de 2019 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los aspirantes deberán presentar TRES (3) copias de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas en soporte papel y UNA (1) copia de Currículum Vitae enviado al E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los

Dr. Ing. DANIEL ALBREDO CASTRO
DECANO





2019
AÑO DE LA EXPORTACION

mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria. <u>Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes</u>: 20 al 31 de mayo de 2019, de 8.30 a 13.00 y de 16.00 a 19.00, en la sede de la Facultad, Bdo. de Irigoyen 375, San Rafael.

Cierre de Inscripción: 31 de mayo de 2019 a las 19.00.

Para mayor información concurrir a Bdo. de Irigoyen 375 o llamar al teléfono 4421947 int. 1509. E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTICULO 7º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 121

F.C.A.I.

Dr. ing. DANIEL ALFREDO CASTRO DECANO



La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Ayudante de Primera, según lo reglamentado por Ordenanza Nº 02/12-C.D.

Carreras	Departa- mento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
Ingenieria en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química, Bromatología y Profesorado Universitario en Química	Química	Química General	Ayudante de Primera	UNO (1)	Simple

Perfil Requerido:

- ✓ Poseer título de grado universitario que acredite dominio suficiente de la dimensión disciplinar para el desarrollo de las actividades del espacio curricular.
- ✓ Posee: antecedentes en el área de Química General (no excluyente).
- ✓ Poseer destreza en el uso de técnicas, aplicaciones, instrumental de laboratorio y/o equipos que forman parte de la formación en Ciencias experimentales (no excluyente).
- ✓ Poseer conocimiento de las normas de seguridad que se deben contemplar en el uso de sustancias, materiales y equipos de uso frecuente en el laboratorio de experiencias.
- ✓ Poseer dominio de la lengua extranjera inglés en nivel intermedio.
- ✓ Poseer conocimiento de informática a nivel usuario en procesadores de texto, planillas de cálculo y presentaciones multimediales.
- ✓ Poseer formación pedagógica (no excluyente).
- ✓ Antecedentes en participación en investigación científica, innovación tecnológica y/o en acciones de extensión universitaria (no excluyente).



ANEXO II CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

Departamento: Química

Cargo: Ayudante de Primera, dedicación simple

Carreras: Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química,

Bromatología y Profesorado Universitario en Química

Espacio Curricular: Química General

Química General (105 horas)

Objetivos:

Inferir los principios y leyes de la Química. Adquirir técnicas elementales del trabajo experimental. Desarrollar la habilidad para resolver problemas. Aplicar el lenguaje específico de la disciplina. Expresar los conocimientos, oralmente y por escrito, con corrección y precisión científica. Valorar la importancia de los conocimientos químicos en la interpretación de los fenómenos del medio ambiente.

Contenidos mínimos:

Sistemas materiales Leyes gravimétricas y volumétricas. Teoría atómica Fórmulas estequiométricas. Estructura atómica. Propiedades periódicas. Enlaces y uniones químicas. Estado gaseoso. Estado sólido. Estado líquido. Soluciones. Termoquímica. Cinética química.

Equilibrio químico. Equilibrio iónico. Soluciones acuosas. Electroquímica.

Comisión Asesora

Miembros Titulares:

- Dr. Ing. Raúl Ernesto CHERNIKOFF
- Esp. Ing. Mónica Alejandra MORANT
- MSc. Ing. Jorge Sergio de ONDARRA

Miembros Suplentes:

- Prof. Antonio Sebastián SÁNCHEZ
- Prof. Celina TONIDANDEL
- Dra. Ing. Cecilia Adriana FLORES

Dr. Ing. DANIER THEREDO CASTRO